

Gobierno del Estado de Tamaulipas

Construcción del Hospital General de Matamoros, en el Estado de Tamaulipas

Auditoría De Cumplimiento a Inversiones Físicas: 2019-A-28000-22-1221-2020

1221-DS-GF

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019 considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Objetivo

Fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto, a fin de comprobar que las inversiones físicas se presupuestaron, ejecutaron, pagaron y finiquitaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables.

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe individual de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe individual de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que en razón de la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada, podrán confirmarse, solventarse, aclararse o modificarse.

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	309.9
Muestra Auditada	309.9
Representatividad de la Muestra	100.0%

Se revisaron los seis conceptos que comprendieron la adquisición de equipamiento por un monto ejercido de 309.9 miles de pesos en 2019, como se detalla en la siguiente tabla.

CONCEPTOS REVISADOS
(Miles de pesos y porcentajes)

Número de contrato	Conceptos		Importe		Alcance de la revisión (%)
	Ejecutados	Seleccionados	Ejercido	Seleccionado	
SOP-IF-IS-147-17-P*	0	0	0.0	0.0	0.0
SOP-IF-IS-148-17-P*	0	0	0.0	0.0	0.0
DGCYOP/160/2017**	0	0	0.0	0.0	0.0
DGCYOP/161/2017**	0	0	0.0	0.0	0.0
DGCYOP/162/2017**	0	0	0.0	0.0	0.0
DGCYOP/163/2017**	0	0	0.0	0.0	0.0
DGCYOP/164/2017**	0	0	0.0	0.0	0.0
DGCYOP/165/2017**	0	0	0.0	0.0	0.0
DGCYOP/166/2017**	0	0	0.0	0.0	0.0
SAF/DRM/073/2017**	4	4	19.9	19.9	100.0
SAF/DRM/074/2017**	2	2	290.0	290.0	100.0
Totales	6	6	309.9	309.9	100.0

FUENTE: Gobierno del Estado de Tamaulipas, los Servicios de Salud de Tamaulipas, y las secretarías de Salud, de Obras Públicas y de Administración; tabla elaborada con base en los expedientes de los contratos revisados y en la información y documentación proporcionados por las entidades fiscalizadas.

* De estos dos contratos de obras públicas se revisó su terminación anticipada.

** En los nueve contratos de adquisiciones examinados se revisó tanto el equipamiento como el suministro de los equipos del proyecto y en los dos últimos los importes depositados en la cuenta específica de la entidad fiscalizada en el año de estudio por un monto de 309.9 miles de pesos para abonar a los pagos de los montos pactados en los contratos.

NOTA: Para la ejecución del proyecto identificado con la clave de cartera núm. 1512U000002, denominado "Construir el nuevo Hospital General de Matamoros", la Secretaría de Salud autorizó al Gobierno del Estado de Tamaulipas, mediante dos convenios de colaboración con cargo en recursos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, de fechas 13 de mayo de 2015 y 1 de junio de 2017, recursos federales por 868,683.7 miles de pesos, que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Georreferenciación: coordenadas Latitud: 25.82662795 y Longitud: -97.53270223.

Antecedentes

El nuevo Hospital General de Matamoros, en el estado de Tamaulipas, tiene como objetivos sustituir al hospital actual, mediante equipamiento e infraestructura completamente nuevos, con lo cual se pretende incrementar el número de consultorios de 26 a 30, de quirófanos de 4 a 6 y de salas de expulsión de 1 a 2 y sustituir los equipos de laboratorio y radiodiagnóstico para atender de forma más efectiva y oportuna a una población que muestra mayor complejidad y variedad en el tipo de enfermedades que se presenta en la zona de influencia. El nuevo hospital contará con consulta externa, auxiliares de diagnóstico, auxiliares de tratamiento, apoyo y servicios médicos, encamados de cirugía general, de medicina interna, de ginecobstetricia y pediatría, hospitalización pediátrica, gobierno y enseñanza.

Con anterioridad, la Auditoría Superior de la Federación fiscalizó los recursos federales erogados en dicho proyecto en los ejercicios fiscales de 2017 y 2018, mediante la realización de las auditorías núms. 217-DS y 176-DS, entre cuyos principales resultados con observaciones destacaron, la adjudicación de dos contratos de obras públicas sin que se

aseguraran las mejores condiciones disponibles para el Estado, el inicio de las obras sin contar con los proyectos definidos, el pago de obras no ejecutadas por 20,629.9 miles de pesos, equipamiento que no se suministró ni instaló por 350,611.6 miles de pesos, y la suspensión de obras en el hospital por la presencia de palomas de ala blanca (Zenaida asiática) en el sitio de los trabajos sin que se cumpliera el propósito del proyecto de inversión que debió entrar en operación en 2018.

En seguimiento de lo anterior, en el ejercicio fiscal de 2019 se continuó la revisión del proyecto en comento, por lo que para efectos de fiscalización en el año de análisis se revisaron nuevamente dos contratos de obras públicas y nueve de adquisiciones, los cuales se describen a continuación.

CONTRATOS Y CONVENIOS REVISADOS
(Miles de pesos y días naturales)

Número, tipo y objeto del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de celebración	Contratista	Original	
			Monto	Plazo
SOP-IF-IS-147-17-P, de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/LPN. "Terminación de construir nuevo Hospital General de Matamoros, (Fideicomiso 2089 de 2015)".	20/09/17	Transportaciones y Construcciones Tamaulipecos, S.A. de C.V.	153,332.2	21/09/17-29/12/17 100 d.n.
Convenio de ampliación del plazo.	22/12/17			30/12/17-31/03/18 92 d.n.
Convenio de ampliación del plazo.	26/03/18			01/04/18-31/07/18 122 d.n.
Convenio de ampliación del plazo.	13/07/18			01/08/18-29/09/18 60 d.n.
Convenio de ampliación del plazo.	26/09/18			30/09/18-30/06/19 274 d.n.
Acta circunstanciada de suspensión temporal de los trabajos.	07/06/19			
Acta circunstanciada de ampliación de la suspensión temporal de los trabajos.	02/08/19			
Acta circunstanciada de terminación anticipada. A la fecha de la visita de inspección física (septiembre de 2020) los trabajos se encontraban suspendidos y en proceso de finiquitarse.	20/08/19			
			153,332.2	648 d.n.
Total contratado			153,332.2	
Ejercido en 2018			36,309.3	
Ejercido en 2019			0.0	
Importe no ejercido			117,022.9	
SOP-IF-IS-148-17-P, de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado/LPN. "Terminación de construir nuevo Hospital General de Matamoros, (Fideicomiso 2089 de 2017)".	20/09/17	Transportaciones y Construcciones Tamaulipecos, S.A. de C.V.	15,649.4	21/09/17-29/12/17 100 d.n.
Convenio de ampliación del plazo.	22/12/17			30/12/17-31/03/18 92 d.n.
Convenio de ampliación del plazo.	26/03/18			01/04/18-31/07/18 122 d.n.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019

Número, tipo y objeto del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de celebración	Contratista	Original	
			Monto	Plazo
Convenio de ampliación del plazo.	13/07/18			01/08/18-29/09/18 60 d.n.
Convenio de ampliación del plazo.	26/09/18			30/09/18-30/06/19 274 d.n.
Acta circunstanciada de suspensión temporal de los trabajos.	07/06/19			
Acta circunstanciada de ampliación de la suspensión temporal de los trabajos.	05/08/19			
Acta circunstanciada de terminación anticipada.	20/08/19			
A la fecha de la visita de inspección física (septiembre de 2020) los trabajos se encontraban suspendidos y en proceso de finiquitarse.				
	Total contratado		15,649.4	648 d.n.
	Ejercido en 2018		4,542.2	
	Ejercido en 2019		0.0	
	Importe no ejercido		11,107.2	
DGCYOP/160/2017, de adquisiciones/LPIBCTLC. El "Proveedor" suministra e instala a "La Secretaría" el equipamiento para el proyecto "Construir el Nuevo Hospital General de Matamoros", en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas (lote 12).	04/09/17	Integración Tecnológica Hospitalaria, S.A. de C.V.	513.9	04/09/17-03/09/18 365 d.n.
Convenio de modificación de la fecha límite y lugar de entrega de los bienes y servicios. Entrega de bienes con límite al 31 de marzo de 2018.	26/10/17			
Convenio de modificación de la fecha límite de entrega de bienes al 31 de julio de 2018.	07/05/18			
Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega de los bienes al 30 de enero de 2020.	13/07/18			04/09/18-30/01/20 514 d.n.
Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega de los bienes al 30 de marzo de 2021.	28/01/20			31/01/20-30/03/21 425 d.n.
A la fecha de la visita de inspección física (septiembre de 2020) se observó que los equipos se encuentran suministrados y almacenados en el hospital, pero no instalados ni puestos en marcha.				
	Total contratado		513.9	1,304 d.n.
	Ejercido en 2018		513.9	
DGCYOP/161/2017, de adquisiciones /LPIBCTLC. El "Proveedor" suministra e instala a "La Secretaría" el equipamiento para el proyecto "Construir el Nuevo Hospital General de Matamoros", en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas (lotes 1 y 11).	04/09/17	Baritano, S.A. de C.V.	27,134.2	04/09/17-03/09/18 365 d.n.
Convenio de modificación de la fecha límite y lugar de entrega de los bienes y servicios. Entrega de bienes con límite al 31 de marzo de 2018.	26/10/17			
Convenio de modificación de la fecha límite de entrega de bienes al 31 de julio de 2018.	07/05/18			

Grupo Funcional Desarrollo Social/Gasto Federalizado

Número, tipo y objeto del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de celebración	Contratista	Original	
			Monto	Plazo
Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega de los bienes al 30 de enero de 2020.	13/07/18			04/09/18-30/01/20 514 d.n.
Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega de los bienes al 30 de marzo de 2021.	28/01/20			31/01/20-30/03/21 425 d.n.
A la fecha de la visita de inspección física (septiembre de 2020) se observó que los equipos se encuentran suministrados y almacenados en una bodega en Matamoros, Tamaulipas, pero no instalados ni puestos en marcha en el hospital.				
Total contratado			27,134.2	1,304 d.n.
Ejercido en 2018			27,134.2	
DGCYOP/162/2017, de adquisiciones /LPIBCTLC. El "Proveedor" suministra e instala a "La Secretaría" el equipamiento para el proyecto "Construir el Nuevo Hospital General de Matamoros", en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas (lotes 3, 6 y 10).	04/09/17	Comercializadora Médico Dental, S.A. de C.V.	29,263.4	04/09/17-03/09/18 365 d.n.
Convenio de modificación de la fecha límite y lugar de entrega de los bienes y servicios. Entrega de bienes con límite al 31 de marzo de 2018.	26/10/17			
Convenio de modificación de la fecha límite de entrega de bienes al 31 de julio de 2018.	07/05/18			
Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega de los bienes al 30 de enero de 2020.	13/07/18			04/09/18-30/01/20 514 d.n.
Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega de los bienes al 30 de marzo de 2021.	28/01/20			31/01/20-30/03/21 425 d.n.
A la fecha de la visita de inspección física (septiembre de 2020) se observó que los equipos se encuentran suministrados y almacenados en el hospital, pero no instalados ni puestos en marcha.				
Total contratado			29,263.4	1,304 d.n.
Ejercido en 2018			29,263.4	
DGCYOP/163/2017, de adquisiciones /LPIBCTLC. El "Proveedor" suministra e instala a "La Secretaría" el equipamiento para el proyecto "Construir el Nuevo Hospital General de Matamoros", en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas (lotes 2, 5 y 9).	04/09/17	Industria Electrónica Médica, S.A. de C.V.	132,669.6	04/09/17-03/09/18 365 d.n.
Convenio de modificación de la fecha límite y lugar de entrega de los bienes y servicios. Entrega de bienes con límite al 31 de marzo de 2018.	26/10/17			
Convenio de modificación de la fecha límite de entrega de bienes al 31 de julio de 2018.	07/05/18			
Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega de los bienes al 30 de enero de 2020.	13/07/18			04/09/18-30/01/20 514 d.n.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019

Número, tipo y objeto del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de celebración	Contratista	Original	
			Monto	Plazo
<p>Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega de los bienes al 30 de marzo de 2021.</p> <p>A la fecha de la visita de inspección física (septiembre de 2020) se observó que los equipos se encuentran suministrados y almacenados en una bodega en Matamoros, Tamaulipas, pero no instalados ni puestos en marcha en el hospital.</p>	28/01/20			31/01/20-30/03/21 425 d.n.
Total contratado			132,669.6	1,304 d.n.
Ejercido en 2018			132,669.6	
<p>DGCYOP/164/2017, de adquisiciones /LPIBCTLC. El "Proveedor" suministra e instala a "La Secretaría" el equipamiento para el proyecto "Construir el Nuevo Hospital General de Matamoros", en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas (lotes 7 y 8).</p>	04/09/17	Viacomer, S. de R.L. de C.V.	15,990.6	04/09/17-03/09/18 365 d.n.
<p>Convenio de modificación de la fecha límite y lugar de entrega de los bienes y servicios. Entrega de bienes con límite al 31 de marzo de 2018.</p>	26/10/17			
<p>Convenio de modificación de la fecha límite de entrega de bienes al 31 de julio de 2018.</p>	07/05/18			
<p>Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega de los bienes al 30 de enero de 2020.</p>	13/07/18			04/09/18-30/01/20 514 d.n.
<p>Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega de los bienes al 30 de marzo de 2021.</p> <p>A la fecha de la visita de inspección física (septiembre de 2020) se observó que los equipos se encuentran suministrados y almacenados en una bodega en Matamoros, Tamaulipas, pero no instalados ni puestos en marcha en el hospital.</p>	28/01/20			31/01/20-30/03/21 425 d.n.
Total contratado			15,990.6	1,304 d.n.
Ejercido en 2018			15,990.6	
<p>DGCYOP/165/2017, de adquisiciones /LPIBCTLC. El "Proveedor" suministra e instala a "La Secretaría" el equipamiento para el proyecto "Construir el Nuevo Hospital General de Matamoros", en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas (lote 4).</p>	04/09/17	Veulent de México, S.A. de C.V.	103,520.5	04/09/17-03/09/18 365 d.n.
<p>Convenio de modificación de la fecha límite y lugar de entrega de los bienes y servicios. Entrega de bienes con límite al 31 de marzo de 2018.</p>	26/10/17			
<p>Convenio de modificación de la fecha límite de entrega de bienes al 31 de julio de 2018.</p>	07/05/18			
<p>Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega de los bienes al 30 de enero de 2020.</p>	13/07/18			04/09/18-30/01/20 514 d.n.
<p>Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega de los bienes al 30 de marzo de 2021.</p>	28/01/20			31/01/20-30/03/21 425 d.n.

Grupo Funcional Desarrollo Social/Gasto Federalizado

Número, tipo y objeto del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de celebración	Contratista	Original	
			Monto	Plazo
A la fecha de la visita de inspección física (septiembre de 2020) se observó que los equipos se encuentran suministrados y almacenados en unas bodegas en Matamoros, Tamaulipas y en Azcapotzalco, Ciudad de México, pero no instalados ni puestos en marcha en el hospital.				
Total contratado			103,520.5	1,304 d.n.
Ejercido en 2018			103,520.5	
DGCYOP/166/2017, de adquisiciones /LPIBCTLC. El "Proveedor" suministra e instala a "La Secretaría" el equipamiento para el proyecto "Construir el Nuevo Hospital General de Matamoros", en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas (lote 15).	04/09/17	Impulsora Comercial Victoria, S.A. de C.V.	2,477.5	04/09/17-03/09/18 365 d.n.
Convenio de modificación de la fecha límite y lugar de entrega de los bienes y servicios. Entrega de bienes con límite al 31 de marzo de 2018.	26/10/17			
Convenio de modificación de la fecha límite de entrega de bienes al 31 de julio de 2018.	07/05/18			
Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega de los bienes al 30 de enero de 2020.	13/07/18			04/09/18-30/01/20 514 d.n.
Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega de los bienes al 30 de marzo de 2021.	28/01/20			31/01/20-30/03/21 425 d.n.
A la fecha de la visita de inspección física (septiembre de 2020) se observó que los equipos se encuentran suministrados y almacenados en una bodega en Matamoros, Tamaulipas, pero no instalados ni puestos en marcha en el hospital.				
Total contratado			2,477.5	1,304 d.n.
Ejercido en 2018			2,149.6	
Ejercido en 2019			0.0	
Importe por ejercer			327.9	
SAF/DRM/073/2017, de adquisiciones /AD. El "Proveedor" realice el suministro e instalación y puesta en marcha de equipamiento para el proyecto "Construir el Nuevo Hospital General de Matamoros" en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas (...) del lote 13 (trece).	06/12/17	Comercializadora de Equipo Médico e Industrial Ortiz, S.A. de C.V.	24,432.9	07/12/17-06/12/18 365 d.n.
Convenio de modificación de la fecha límite y lugar de entrega de los bienes y servicios. Entrega de bienes con límite al 31 de julio de 2018.	28/03/18			
Convenio de modificación de la fecha límite de entrega del servicio al 3 de diciembre de 2018.	25/07/18			
Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega del servicio el 30 de enero de 2020.	26/11/18			07/12/18-06/12/19 365 d.n.
Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega del servicio el 30 de marzo de 2021.	06/12/19			07/12/19-06/12/21 731 d.n.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019

Número, tipo y objeto del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de celebración	Contratista	Original	
			Monto	Plazo
A la fecha de la visita de inspección física (septiembre de 2020) se observó que los equipos se encuentran suministrados y almacenados en una bodega en Matamoros, Tamaulipas, pero no instalados ni puestos en marcha en el hospital.				
Total contratado			24,432.9	1,461 d.n.
Ejercido en 2018			22,524.3	
Ejercido en 2019			19.9	
Importe por ejercer			1,888.7	
SAF/DRM/074/2017, de adquisiciones /AD. El "Proveedor" realice el suministro e instalación y puesta en marcha de equipamiento para el proyecto "Construir el Nuevo Hospital General de Matamoros" en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas (...) del lote 14, lote 16, lote 17, lote 18, lote 19, lote 20 y lote 21.	07/12/17	Lifetec, S.A. de C.V.	17,750.6	07/12/17-06/12/18 365 d.n.
Convenio de modificación de la fecha límite y lugar de entrega de los bienes y servicios. Entrega de bienes con límite al 31 de julio de 2018.	28/03/18			
Convenio de modificación de la fecha límite de entrega del servicio al 3 de diciembre de 2018.	25/07/18			
Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega del servicio el 30 de enero de 2020.	26/11/18			07/12/18-06/12/19 365 d.n.
Convenio de ampliación de vigencia del contrato y para realizar la entrega del servicio el 30 de marzo de 2021.	06/12/19			07/12/19-06/12/21 731 d.n.
A la fecha de la visita de inspección física (septiembre de 2020) se observó que los equipos se encuentran suministrados y almacenados en el hospital y en unas bodegas en Matamoros, Tamaulipas y en Guadalupe, Nuevo León, pero no instalados ni puestos en marcha en el hospital.				
Total contratado			17,750.6	1,461 d.n.
Ejercido en 2018			16,845.5	
Ejercido en 2019			290.0	
Importe por ejercer			615.1	

FUENTE: Gobierno del Estado de Tamaulipas, los Servicios de Salud de Tamaulipas y las secretarías de Salud, de Obras Públicas y de Administración; tabla elaborada con base en los expedientes de los contratos revisados y en la información y documentación proporcionados por las entidades fiscalizadas.

d.n. Días naturales.

AD Adjudicación directa.

ITP Invitación a cuando menos tres personas.

LPIPBT Licitación pública internacional presencial bajo la cobertura de tratados.

LPIBCTLC Licitación pública internacional bajo la cobertura del tratado de libre comercio.

LPN Licitación pública nacional.

Resultados

1. Con la revisión de las 30 actas de entrega-recepción de bienes y/o servicios de los contratos de adquisiciones núms. DGCYOP/160/2017, DGCYOP/161/2017, DGCYOP/162/2017, DGCYOP/163/2017, DGCYOP/164/2017, DGCYOP/165/2017, DGCYOP/166/2017, SAF/DRM/073/2017 y SAF/DRM/074/2017, que consisten en los siete primeros casos en que «“El Proveedor” suministra e instala a “La Secretaría” el equipamiento para el proyecto “Construir el Nuevo Hospital General de Matamoros”, en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas...», “...(lote 12)...”, “...(lotes 1 y 11)...”, “...(lotes 3, 6 y 10)...”, “...(lotes 2, 5 y 9)...”, “...(lotes 7 y 8)...”, “...(lote 4)...” y “...(lote 15)...”; y en los dos últimos en que «“El Proveedor” realice el suministro e instalación y puesta en marcha de equipamiento para el proyecto “Construir el Nuevo Hospital General de Matamoros” en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas, de acuerdo a la adjudicación...», “...del lote 13...” y “...del lote 14, lote 16, lote 17, lote 18, lote 19, lote 20, lote 21...”, se constató que el Gobierno del Estado de Tamaulipas autorizó el pago de 513.9, 27,134.2, 29,263.4, 132,669.6, 15,990.6, 103,520.5, 2,149.6, 22,544.2 y 17,135.5 miles de pesos, que suman un total de 350,921.5 miles de pesos, de los cuales 350,611.6 miles de pesos se pagaron en 2018 y 309.9 miles de pesos se depositaron el 22 de enero de 2019 en la cuenta específica de la entidad fiscalizada para abonar a los pagos de los montos pactados en los contratos de adquisiciones núms. SAF/DRM/073/2017 y SAF/DRM/074/2017, sin que se acreditara el cumplimiento de los objetos de todos los contratos referidos, debido a que con las visitas de inspección física que personal de la Auditoría Superior de la Federación y del Gobierno del Estado de Tamaulipas realizaron del 21 al 25 de septiembre, del 30 de septiembre al 2 de octubre, el 16 de octubre y el 6 de noviembre de 2020 tanto al proyecto objeto de los contratos como a las bodegas donde se encuentran almacenados los equipos, ubicadas en Matamoros, Tamaulipas, en Guadalupe, Nuevo León y en Azcapotzalco, Ciudad de México, se verificó que esos equipos no se habían instalado ni puesto en marcha en el Hospital General de Matamoros, en contravención de los artículos 134, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 51, párrafo primero, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 66, fracción III, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y de las cláusulas novena, párrafo primero, y décima segunda de los contratos de adquisiciones núms. DGCYOP/160/2017, DGCYOP/161/2017, DGCYOP/162/2017, DGCYOP/163/2017, DGCYOP/164/2017, DGCYOP/165/2017 y DGCYOP/166/2017; y tercera, párrafo segundo, y octava, párrafo primero, de los contratos de adquisiciones núms. SAF/DRM/073/2017 y SAF/DRM/074/2017.

Sobre el particular, conviene señalar que en relación con los recursos federales erogados en dicho proyecto en el ejercicio fiscal de 2018, mediante la auditoría núm. 176-DS, denominada “Construcción de los Hospitales de Especialidades de Chetumal y General de Matamoros, en los Estados de Quintana Roo y Tamaulipas”, realizada con motivo de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2018, la Auditoría Superior de la Federación emitió el pliego de observaciones con clave 2018-A-28000-22-0176-06-003 por un monto de 350,611.6 miles de pesos.

En respuesta al oficio núm. DGAIFF-K-1494/2020 del 25 de noviembre de 2020, mediante el cual se citó a la reunión para la presentación de resultados finales y observaciones preliminares, la entidad fiscalizada con el oficio núm. CG/DJAIP/CP/097/2020 del 8 de diciembre de 2020, proporcionó copia certificada del acuerdo de inicio de investigación del 4 de diciembre de 2020, emitido por la Titular de la Autoridad Investigadora en el Órgano de Control Interno en la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Tamaulipas, bajo el expediente núm. AI-SST/063/2020, mediante el cual se realizarán las actuaciones correspondientes.

Una vez analizada la información y documentación proporcionada, la ASF determinó que subsiste la observación, ya que, no obstante que la entidad fiscalizada envió copia certificada del acuerdo de inicio de investigación referido, no acreditó que dichos equipos están instalados y puestos en marcha en el Hospital General de Matamoros.

2019-A-28000-22-1221-06-001 **Pliego de Observaciones**

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 309,876.75 pesos (trescientos nueve mil ochocientos setenta y seis pesos 75/100 M.N.), por motivo de que con la revisión de tres actas de entrega-recepción de bienes y/o servicios de los contratos de adquisiciones núms. SAF/DRM/073/2017 y SAF/DRM/074/2017, que consisten en que «"El Proveedor" realice el suministro e instalación y puesta en marcha de equipamiento para el proyecto "Construir el Nuevo Hospital General de Matamoros... en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas, de acuerdo a la adjudicación...», "...del lote 13..." y "...del lote 14, lote 16, lote 17, lote 18, lote 19, lote 20, lote 21..."», se constató que el Gobierno del Estado de Tamaulipas autorizó los pagos de 19,857.85 pesos (diecinueve mil ochocientos cincuenta y siete pesos 85/100 M.N.) y 290,018.90 pesos (doscientos noventa mil dieciocho pesos 90/100 M.N.), en ese orden, que se depositaron el 22 de enero de 2019 en la cuenta específica de la entidad fiscalizada, más el importe correspondiente por concepto de intereses generados desde la fecha de su pago hasta la de su recuperación, de conformidad con el artículo 51, párrafo tercero, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin que se acreditara el cumplimiento de los objetos de los contratos referidos, debido a que con la visita de inspección física que personal de la Auditoría Superior de la Federación y del Gobierno del Estado de Tamaulipas realizaron el 6 de noviembre de 2020 a la bodega donde se encuentran almacenados los equipos, ubicada en Guadalupe, Nuevo León, se verificó que esos equipos no se habían instalado ni puesto en marcha en el Hospital General de Matamoros, en incumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, párrafo primero; de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 51, párrafo primero; de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 7, fracciones I y VI; del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 66, fracción III; y de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, artículo 5; así como de los contratos de adquisiciones núms. SAF/DRM/073/2017 y SAF/DRM/074/2017, cláusulas tercera, párrafo segundo, y octava, párrafo primero.

Causa Raíz Probable de la Irregularidad

Deficiencias en los controles de pago de los contratos de adquisiciones.

2. Con la revisión de las actas circunstanciadas tanto de la suspensión temporal de los trabajos, del 7 de junio de 2019, como de la ampliación de la suspensión temporal de los trabajos del 2 y 5 de agosto de 2019, y de las actas circunstanciadas, del 20 de agosto de 2019, se constató que el Gobierno del Estado de Tamaulipas inició la terminación anticipada de los contratos de obras públicas núms. SOP-IF-IS-147-17-P y SOP-IF-IS-148-17-P, que tuvieron por objeto terminar de construir el nuevo Hospital General de Matamoros, (fideicomisos 2089 de 2015 y 2089 de 2017), debido a la presencia de palomas de ala blanca (Zenaida asiática) en el sitio de los trabajos, lo que ocasionó que no se cumpliera el propósito de atender la población objetivo de 325,321 habitantes de los municipios de Matamoros, Valle Hermoso y San Fernando, Tamaulipas, prevista en el análisis de costo-beneficio del proyecto de inversión identificado con la clave de cartera núm. 1512U000002, denominado “Construir el nuevo Hospital General de Matamoros”, el cual debió entrar en operación en 2018. Lo anterior se constató con la visita de inspección física que personal de la Auditoría Superior de la Federación y del Gobierno del Estado de Tamaulipas realizaron del 21 al 25 de septiembre de 2020 al proyecto objeto de los contratos, puesto que todos los trabajos en el hospital están suspendidos, en contravención de los artículos 134, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, fracciones I y VI, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 43, fracción III, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 23, párrafo primero, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En respuesta al oficio núm. DGAIFF-K-1494/2020 del 25 de noviembre de 2020, mediante el cual se citó a la reunión para la presentación de resultados finales y observaciones preliminares, la entidad fiscalizada con el oficio núm. CG/DJAIP/CP/097/2020 del 8 de diciembre de 2020, proporcionó copia certificada del acuerdo de radicación del 7 de diciembre de 2020, emitido por el Titular de la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, bajo el expediente núm. EI-OIC-SOP/031/2020, con el que se realizaran las actuaciones correspondientes, por lo que se tiene como promovida esta acción.

Montos por Aclarar

Se determinaron 309,876.75 pesos pendientes por aclarar.

Consecuencias Sociales

El Gobierno del Estado de Tamaulipas inició la terminación anticipada de los contratos de obras públicas, que tuvieron por objeto terminar de construir el nuevo Hospital General de Matamoros, el 20 de agosto de 2019, debido a la presencia de palomas de ala blanca (Zenaida asiática) en el sitio de los trabajos, sin que se cumpliera el fin de atender la población objetivo

de 325,321 habitantes de los municipios de Matamoros, Valle Hermoso y San Fernando, Tamaulipas, prevista en el análisis de costo-beneficio del proyecto de inversión del nuevo Hospital General de Matamoros, el cual debió entrar en operación en 2018.

Buen Gobierno

Impacto de lo observado por la ASF para buen gobierno: Controles internos.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 2 resultados, de los cuales, uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe. El restante generó:

1 Pliego de Observaciones.

Dictamen

El presente dictamen se emite el 27 de enero de 2021, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto, a fin de comprobar que las inversiones físicas se presupuestaron, ejecutaron, pagaron y finiquitaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables, y específicamente respecto del monto revisado que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales el Gobierno del Estado de Tamaulipas no cumplió las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia, entre cuyos aspectos observados destacan los siguientes:

- Se pagaron 309.9 miles de pesos en dos contratos de adquisiciones sin que se cumplieran sus alcances, ya que los equipos no están instalados ni puestos en marcha en el Hospital General de Matamoros.
- En los dos contratos de obras públicas se suspendieron los trabajos y posteriormente se terminaron de manera anticipada, debido a la presencia de palomas de ala blanca (Zenaida asiática) en el sitio de los trabajos, sin que se cumpliera el propósito de atender la población objetivo de 325,321 habitantes de los municipios de Matamoros, Valle Hermoso y San Fernando, Tamaulipas, prevista en el análisis de costo-beneficio del proyecto de inversión del nuevo Hospital General de Matamoros, el cual debió entrar en operación en 2018, ya que a la fecha de la revisión (septiembre 2020) los trabajos continuaban suspendidos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Ing. Mario Piña Sánchez

Arq. José María Noguera Solís

Firma en suplencia por ausencia del Director General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación.

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Verificar que el procedimiento de presupuestación se realizó de conformidad con la legislación y normativa aplicables.
2. Verificar que la ejecución, el pago y el finiquito de los trabajos se realizaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables.

Áreas Revisadas

Los Servicios de Salud de Tamaulipas y las secretarías de Salud, de Obras Públicas y de Administración del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Disposiciones Jurídicas y Normativas Incumplidas

Durante el desarrollo de la auditoría practicada, se determinaron incumplimientos de las leyes, reglamentos y disposiciones normativas que a continuación se mencionan:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículo 134, párrafo primero.
2. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público: artículo 51, párrafo primero.
3. Ley General de Responsabilidades Administrativas: artículo 7, fracciones I y VI.
4. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: artículo 66, fracción III.
5. Otras disposiciones de carácter general, específico, estatal o municipal: artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y cláusulas tercera, párrafo segundo, y octava, párrafo primero, de los contratos de adquisiciones núms. SAF/DRM/073/2017 y SAF/DRM/074/2017.

Fundamento Jurídico de la ASF para Promover Acciones y Recomendaciones

Las facultades de la Auditoría Superior de la Federación para promover o emitir las acciones derivadas de la auditoría practicada encuentran su sustento jurídico en las disposiciones siguientes:

Artículo 79, fracciones II, párrafo tercero, y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículos 10, fracción I, 14, fracción III, 15, 17, fracción XV, 36, fracción V, 39, 40, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.